

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VERIFICADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2023, A LAS 12:45 HORAS, EN EL AULA MAGNA DEL EDIFICIO 2 DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC EN AVENIDA TEPEYAC 4800, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO. Y TRANSMITIDA A TRVÉS DE PLATAFORMA ZOOM ON LINK DE ACCESO: bit.ly/3L9ISEJ , ID DE REUNIÓN: **83817841760**

Bajo la siguiente orden del día:

1. Saludo, bienvenida y escrutinio.
2. Convocatoria a elecciones. Las bases y los procedimientos, requisitos y fechas de registro se dieron a conocer, así como la publicación de las mismas el mismo 17 de mayo a partir de las 14:00 hrs. En los puntos de interés y de mayor afluencia de los colaboradores. Para estos efectos las planillas interesadas deberán de presentar su solicitud por escrito dirigido a la Secretaria de Actas y Acuerdos, depositando inscripción de planilla en buzón instalado en caseta de ingreso principal, av. Tepeyac 4800, Zapopan Jalisco. Campus Guadalajara. El registro iniciará el jueves 1 de junio, y concluirá el viernes 9 de junio a las 16:00 horas.
3. Elección o refrendo de la Comisión de Honor y Justicia, misma que velará comicios y actividades que se deriven de dicha función dentro del trienio 2023-2026.
4. Informe financiero y de actividades durante el semestre noviembre 2022- al 30 de abril 2023.
5. Asuntos varios.

La asamblea dio inicio a las 12:46 horas y transcurrió como señaló el orden del día. Al momento de llegar los asistentes firmaban lista de asistencia y se les entregó de manera individual he impresa el informe financiero. La asistencia a la Asamblea fue de noventa y seis miembros de SETSISAO, lo que consta en las hojas de asistencia con el nombre y firma y que fueron escrutadas debidamente por el compañero Samuel Hernández Apodaca con número de nómina#110016 perteneciente al departamento de Derecho, conectadas vía on-line 16 personas, de las cuales 3 no son sindicalizados, ni pertenecen al centro de trabajo.

Los integrantes del presidium fueron la Mtra. Ernestina Gómez Llanos Leaños, Secretaria de Organización, José Alejandro Torres Rodríguez, Secretario de Trabajo y Conflictos y Maestra Ana Karina Cosío Vidaurri Martínez, Secretaria General.

1.-La bienvenida fue a cargo del maestro de ceremonias el Ing., Martín Onésimo Rodríguez quien dio lectura a, las bases y los procedimientos, requisitos conforme a los estatutos que rigen el SETSISAO:

Artículo 10°

1. Ser miembro activo del Sindicato
2. Ser trabajador contratado por tiempo indeterminado y tener por lo menos 2 años cumplidos de prestar servicios en "Instituto Superior Autónomo de Occidente, A.C." el día de las elecciones.
3. Estar en pleno uso de sus derechos sindicales.
4. Haber sido objeto de designación o elecciones en los términos fijados en los presentes estatutos.

Artículo 11°

No podrán ocupar puestos sindicales:

1. -Los menores de 16 años
2. -Los trabajadores temporales, contratados ya sean por tiempo fijo o por obra determinada.
3. -Los trabajadores de nacionalidad extranjera sin importar que hayan adquirido la nacionalidad mexicana.



Artículo 14°

- Presentar Solicitud por escrito al Secretario de Actas y Acuerdos, incluyendo la constancia laboral por parte del patrón, donde especifique número de nómina, tipo de contrato, antigüedad laboral.
- Depositar inscripción de planilla, en sobre cerrado con carátula especificando el título "Registro Planilla Sindical". dirigido a Secretario de Actas y Acuerdos SETSISAO y/o Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, en el buzón instalado en la caseta de ingreso principal: Av. Tepeyac 4800, Zapopan, Jalisco, Campus Guadalajara.
- Toda candidatura presentada fuera de término será nula
- No podrán formar parte de la planilla extranjeros
- Los miembros del Comité Ejecutivo serán electos por mayoría de voto personal, libre, directo y secreto.

Fechas:

- El Registro iniciará el jueves 1 de junio y concluirá el viernes 9 de junio a las 16:00 horas.
- El 1ero de junio se abrirá el registro de candidatos al Comité Ejecutivo, Se cerrará el día 9 de junio a las 16:00hrs.
- Todos los integrantes deberán cumplir los requisitos señalados en los artículos 10, 11 y 14 de los estatutos. setsisao.org.mx/documentos
- Se deberá establecer la representación proporcional en razón de género.
- Toda candidatura presentada fuera de término y forma será nula.
- Las votaciones se llevarán a cabo la tercera semana del mes de junio, conforme a los estatutos vigentes, las elecciones serán el viernes 16 de junio de 2023, de 08:00 a 20:00 hrs.

3) Posteriormente se dio paso al punto de la elección de la Comisión de Honor y Justicia, preguntando a los asistentes si alguien estaba interesado en ser parte dentro de la Comisión de Honor, cuyos requisitos eran los siguientes:

- a) Tener contrato vigente con el Instituto Superior Autónomo de Occidente A.C.
- b) Contar con más de dos años laborando en la institución.

Se recalcó la importancia de los 3 integrantes ya que su función principal es vigilar los procesos electorales así como salvaguardar los intereses de los agremiados. Posterior a esas indicaciones se pone de pie la Mtra. Gilda Silva Chirinos, también se pone de pie la Mtra. Alvarez del Castillo, transcurridos 3 minutos y esperando a que un tercer asistente quisiera pertenecer, uno de los agremiados propone al Dr.

En Derecho Samuel Hernández Apodaca, el maestro de ceremonias le pregunta al Doctor que si está de acuerdo en formar parte y la respuesta fue afirmativa.

Quedando conformada de la siguiente manera:

Como presidenta la maestra Gilda Silva Chirinos, como Vocales Mtra. Carmen Alvarez del Castillo y el Lic. Samuel Hernández Apodaca.

Se pide de nuevo a los asistentes si están de acuerdo en esa terna y se pregunta que si hay alguna objeción. Los presentes brindaron un aplauso a la conformación de la nueva mesa de la Comisión de Honor y Justicia.

Después de desahogar el punto 3 se procede al punto 4 del orden del día el cual es informe de actividades e informe financiero.

4) Dando inicio un video que mostraba imágenes de todas las actividades sindicales realizadas durante el periodo noviembre 2020 al 30 de Abril del 2023.

Se desglosan y detallan las acciones llevadas a cabo / Informe de actividades:

	5	RECONOCIMIENTOS Por Jubilación
	991	REGALOS ESTÍMULO LABORAL Para Personal Sitema UNIVA
	22	PRÉSTAMOS \$ 151,802.64 MN en total
	3	APOYOS DOCTORALES Para docentes Sistema UNIVA
	30	APOYOS PARA CAPACITACIONES Internacionales Sistema Univa
	7	APOYOS PARA CAPACITACIONES Nacionales Sistema Univa
	1	COMIDA INTEGRACIÓN SOCIAL Carne asada cierre de cuatrimestre El Olivar
	4	PODCAST Neurociencia y educación, Legitimación del Contrato Colectivo del Trabajo Día de la Mujer y Día del Maestro

- 
1 **CONFERENCIA SALUD EMOCIONAL**
 Charla para capacitación profesional Sistema UNIVA
- 
1 **FESTEJO DÍA DE LA MUJER**
 Premios y regalos para personal de Sistema UNIVA
- 
1 **ROSCA DE REYES**
 Integración social comunidad sindical Sistema UNIVA
- 
1 **DÍA DE LA CANDELARIA**
 Tamales en Sistema UNIVA
- 
7 **LEGITIMACIÓN CONTRATO COLECTIVO**
 En 7 planteles de Sistema UNIVA
- 
5 **LENTES PARA DOCENTES**
 Convocatoria queremos verte bien Sistema UNIVA
- 
3 **DIGNIFICACIÓN ESPACIOS DOCENTES**
 Equipamiento a sala de maestros en León,
 Lagos de Moreno y Querétaro

Una vez finalizado el video y mostrada la numeralia se procedió a explicar el archivo de Excel que contiene el detalle financiero y rendición de cuentas del semestre que se entregó al inicio de la asamblea al momento de registrarse.

A continuación se muestra la información proporcionada:

INGRESOS			
Cuotas Sindicales		\$531,279.15	
EGRESOS			
Capacitación Agremiados		\$45,104.00	
Cursos y congresos		\$27,000.00	
Ponencias, foros internacional		\$10,304.00	
Comida docentes OlioVar		\$1,800.00	
Apoyo Doctoral		\$6,000.00	
Gastos de Oficina		\$80,413.32	
Asambleas Sistemas (gastos varios)		\$5,327.00	
Café, galletas, agua, refrescos y otros		\$9,750.00	
Diseños, letreros, tarjetas, presentación, impresos		\$17,677.32	
Diseño de redes, actualización página web, dominio		\$9,897.00	
Viáticos y gastos de viaje		\$22,142.00	
Honorarios contables		\$5,568.00	
Apoyo administrativo homeopatico/podcast		\$6,000.00	
Telefonia/Internet/Cable		\$4,052.00	
			Eventos Sistema UNIVA
			\$267,594.08
			Rosca de reyes
			\$18,695.00
			Día del Maestro
			\$134,317.49
			Útiles escolares
			\$34,503.00
			Posada
			\$48,944.00
			Día de la Candelaria
			\$3,949.09
			Día de la Mujer
			\$9,043.50
			Reconocimiento Jubilación
			\$7,341.00
			Día de muertos
			\$7,801.00
			Consultorio Homeopatico
			\$3,000.00
			Apoyos ISAO/Setsisao
			\$31,810.00
			Regalos y Compromisos Institucionales
			\$4,260
			Apoyo Delegados y pastel de cumpleaños
			\$5,850
			Acondicionamiento salas de Maestros
			\$14,700.00
			FESTEJO Alumni 60 Aniversario
			\$7,000
			Gastos Financieros
			\$5,854.52
			Comisiones Bancarias
			\$5,854.52
			TOTAL EGRESOS
			\$430,775.92
			REMANENTE
			\$100,503.23
			Préstamos Otorgados a Maestros
			\$151,802.64

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda en relación a los egresos o a las actividades y no hay ninguna observación al respecto, dando así por concluido ese punto y pasando al punto final de esta asamblea general extraordinaria.

5) Asuntos varios, se da el uso de la palabra a la Mtra. Ernestina Gómez Llanos Leaños quien da lectura a las 2 convocatorias vigentes, motivándolos a participar.

A) Convocatoria Queremos verte bien, donde se motiva a que los agremiados participen a través de las redes.

b) convocatoria de inscripción de útiles escolares.

c) Difusión de los beneficios sindicales vigentes para el 2023.



La maestra Ernestina pregunta a los asistentes que si hay alguna duda en relación a la información presentada, a lo que un docente comentó en relación a la ayuda por titulación doctoral que por qué no se extendía el apoyo también para maestría, a lo que la maestra Ernestina respondió que para maestrías La Universidad ya brindaba apoyos y descuentos a los trabajadores pudiendo dar hasta el 100% de beca.

Otro asistente preguntó que si el apoyo para útiles escolares puede ser para nietos porque los hijos ya habían crecido, a lo que la maestra Ernestina respondió que no lo veía muy viable pero dejaba esa pregunta en la cancha de la Secretaria de Finanzas y Secretaria General, se cede la palabra a la Mtra. Karina Cosio, Secretaria General a lo cual ella responde que no es posible, ya que hay muchos apoyos que pueden ser beneficio directo para los agremiados, además de considerar que ya hay muchos trabajadores jóvenes sin deseos de tener hijos, haciendo poco atractiva este beneficio para los trabajadores de estas últimas generaciones. Aprovechó la maestra el uso de la voz para agradecer a los asistentes su participación activa así como una felicitación a los maestros por realizar de manera tan profesional y entregada su labor docente, en el mes que los festeja.

Regresa el uso de la voz al Ingeniero Martín, preguntando si hay alguna duda por parte de los asistentes, se re verifica en compañía del escrutador el número de asistentes, se pide que firmen si es que están de acuerdo con el informe financiero.

Sin más asuntos que tratar, el maestro de ceremonias, Ing.Martín clausuró la asamblea a las 14:26 hrs.



Secretaria General

Maestra, ANA KARINA COSIO VIDAURRI MARTINEZ

Acta elaborada en el mes de Mayo 2023